

Sesión Ordinaria

Asuntos en Cartera | 2 de septiembre de 2026

- 1. Escrito signado por el C. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León,** mediante el cual presenta iniciativa por la que se abroga la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto del Agua del Estado de Nuevo León, expedida por el H. Congreso del Estado, mediante el Decreto Núm. 382 publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 16 de agosto de 2006.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

- 2. Escrito signado por el C. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León,** mediante el cual presenta iniciativa por la que se abroga la Ley del Instituto de Evaluación Educativa de Nuevo León, expedida por el H. Congreso del Estado, mediante Decreto Núm. 326 de fecha 19 de diciembre de 2005, publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 30 de diciembre de 2005 y reformada mediante Decreto Núm. 135 publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 21 de diciembre de 2010.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

- 3. Escrito signado por el C. Arnoldo Cantú Vázquez y un grupo de ciudadanos,** mediante el cual presentan diversas propuestas y reflexiones para la revisión y posible inclusión en la Ley de Educación del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se envía a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

- 4. Escrito signado por la C. Lic. Gilda Gabriela Guajardo Garza, Secretaria del Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León,** mediante el cual solicita autorización para otorgar en Concesión de Uso, Aprovechamiento y Explotación, a favor del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Bienestar Animal de San Pedro Garza García, Nuevo León, un área municipal con superficie de 2,872.46 m²., identificado con el Expediente Catastral 04-080-010, ubicado en la Colonia Jesús M. Garza de dicha municipalidad.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

- 5. Escrito signado por la C. Mtra. Aida Maria Flores Moya, Directora General del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey,** mediante el cual remite información en alcance a su Segundo Informe de Avance de Gestión Financiera 2026.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

- 6. Escrito signado por el C. Lic. Rubén Darío Salinas Arias,** mediante el cual presenta Iniciativa de reforma por adición de un Artículo 1 Bis a la Ley que Crea una Institución Pública Descentralizada con Personalidad Jurídica Propia que se denominará “Servicios de agua y Drenaje de Monterrey” en materia de establecer de manera formal en el reglamento interior, actas de Consejo y demás en su normativa interna de la Institución, que los trabajadores de base sindicalizados y de confianza tienen el carácter de obreros en términos del Apartado A del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Trámite: De entrada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXVI Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

- 7. Escrito signado por el C. Lic. Juan Carlos Leal Segovia,** mediante el cual presenta Iniciativa de reforma por adición de un Artículo 196 del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en materia de protección a Niñas, Niños y Adolescentes.

Trámite: De entrada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

- 8. Escrito signado por la C. Dip. Marisol González Elías, Integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción I del Artículo 46 de la Ley Estatal de Salud, en materia de control epidemiológico de padecimientos relacionados con la calidad del aire.

Trámite: De entrada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

- 9. Escrito signado por la C. Dip. Marisol González Elías, Integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 187 y 143 de la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, en materia de control de emisiones contaminantes.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

- 10. Escrito signado por la C. Dip. Anylú Bendición Hernández Sepúlveda Integrante del Grupo Legislativo MORENA de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Artículo 401 del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en materia de despojo de inmueble a personas Adultas Mayores.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

- 11. Escrito signado por la C. Dip. Anylú Bendición Hernández Sepúlveda Integrante del Grupo Legislativo MORENA de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta Punto de Acuerdo para exhortar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a la persona Titular de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y a la Persona Titular de la Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor, para que informen sobre el trabajo y programas que han realizado para la protección del Adulto Mayor.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

- 12. Escrito signado por el C. Dip. Rodrigo Othoniel Montemayor Romero, integrante de la LXXVII Legislatura, mediante el cual manifiesta su decisión de separarse del Grupo Legislativo de MORENA del H. Congreso del Estado de Nuevo León, así como expresa su voluntad de construir un nuevo Grupo Legislativo denominado "4T Abierta".**

Trámite: De enterada, remítase a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno, para su conocimiento y efectos a que haya lugar; así mismo, con fundamento en lo previsto por los artículos 40 y 46 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León, esta Presidencia hace la declaratoria para que el Diputado Rodrigo Othoniel Montemayor Romero, a partir de este momento se le considere como Diputado sin partido.

- 13. Escrito signado por los CC. José Antonio Torre Medina, Director del Centro para el Futuro de las Ciudades del Tecnológico de Monterrey, Javier Treviño Garza, Presidente de CANADEVI, Nuevo León y Elvira Natali Cantú González, mediante el cual presentan iniciativa por la que se expide la Ley de Coordinación Metropolitana del Estado de Nuevo León, la cual consta de 65 artículos y 7 artículos transitorios.**

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones IX y XXIV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a las Comisiones unidas de Infraestructura y Desarrollo Urbano y a la de Desarrollo Metropolitano.

- 14. Escrito signado por el C. Dip. Javier Caballero Gaona, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, para exhortar al Gerente de Distribución de la División del Golfo Norte de la Comisión Federal de Electricidad, para que resuelva las fallas al suministro eléctrico en la congregación La Boca y sus alrededores en el Municipio de Santiago, Nuevo León.**

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Desarrollo Metropolitano.

- 15. Escrito signado por los CC. Lic. Gabriel Tláloc Cantú Cantú, Presidente del Colegio de Notarios Públicos del Estado de Nuevo León, A.C. y Lic. César Alberto Villanueva García, Vicepresidente del Colegio de Notarios Públicos del Estado de Nuevo León, A.C.,** mediante el cual presentan iniciativa por la que se expide la Ley del Notariado para el Estado de Nuevo León, la cual consta de 279 artículos y 6 artículos transitorios.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Legislación.

- 16. Escrito signado por la C. Dip. Claudia Mayela Chapa Marmolejo, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo a fin de exhortar a los Ayuntamientos de Guadalupe, Juárez y Monterrey, para que en el ámbito de sus atribuciones lleven a cabo una revisión y auditoría técnica a sus padrones de licencias de construcción y desarrollo urbano, subdivisiones y registros catastrales, a fin de detectar y suspender cualquier asignación de número oficial o cobro indebido dentro del polígono del Monumento Natural Cerro de la Silla; así como se exhorte a la Secretaría de Medio Ambiente y a la Secretaría de Seguridad Pública, para que implementen un sistema de teledetección y patrullaje con drones integrados al C5 y SINTRAM, para la detección temprana de deforestación o apertura de caminos no autorizados y por último se exhorte a la Secretaría de Medio Ambiente y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a fin de evaluar los daños ocasionados a la flora y fauna para deslindar responsabilidades legales y dictar la inmediata restitución de la capa vegetal afectada.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

- 17. Escrito signado por las y los Diputados integrantes del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual hacen de conocimiento de esta Soberanía, la designación del C. Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz, como Coordinador del Grupo Legislativo de MORENA en la LXXVII Legislatura con efectos a partir del 1º de septiembre del año en curso.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno.

- 18. Escrito signado por la C. Nancy Raquel Olvera de la Rosa,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley Estatal de Salud, al Código Penal para el Estado de Nuevo León y a la Ley de Protección al Parto Humanizado y a la Maternidad Digna del Estado de Nuevo León, en materia de servicios de aborto seguro.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones IV y XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a las Comisiones unidas de Justicia y Seguridad Pública y a la de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

- 19. Escrito signado por la C. Senadora Lizeth Sánchez García, Secretaria de la Comisión Permanente del Poder Legislativo Federal,** mediante el cual informa sobre el Acuerdo aprobado por la Primera Comisión de Asuntos Políticos e Internacionales de la Comisión Permanente, relativo a exhortar a los Congresos de las treinta y dos entidades federativas, a considerar la viabilidad de revisar y, en su caso, adecuar sus Códigos Penales locales, con el propósito de asegurar que se sancione de manera adecuada y proporcional todo acto que implique crueldad o maltrato animal, asimismo, para que fortalezcan políticas públicas integrales para prevención del maltrato.

Trámite: De enterada y remítase a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

20. 5 Escritos signados por la C. Dip. Marisol González Elías, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura, mediante los cuales presenta los siguientes asuntos:

I. Iniciativa de reforma al Artículo 20 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en materia de accesibilidad de arborización.

Trámite: De entrada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

II. Iniciativa de reforma por adición de un Artículo 24 Bis a la Ley Estatal de Salud, en materia de accesibilidad de servicios médicos.

Trámite: De entrada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

III. Iniciativa de reforma por el que se adiciona una fracción XII Bis III al Artículo 208 y se reforma la fracción VI del Artículo 237 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, en relación a fortalecer las obligaciones aplicables a los fraccionamientos para que el arbolado esté conformado por especies nativas de la región; así como establecer un criterio claro a las nuevas plazas y edificaciones comerciales o de servicios, estableciendo arbolado en sus áreas.

Trámite: De entrada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

IV. Iniciativa de reforma por adición de un Artículo 2 Bis de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Nuevo León, en materia de accesibilidad de servicios médicos.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

V. Iniciativa de reforma al Artículo 33 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en materia de accesibilidad a servicios de salud.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

21. Escrito signado por el C. Dip. Mario Alejandro Soto Esquer, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura, mediante el cual solicita licencia temporal por tiempo indefinido al ejercicio de sus funciones como Diputado Local Propietario.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes.

22. Escrito signado por el C. Mtro. Joel Treviño Chavira, Oficial Mayor del H. Congreso del Estado de Nuevo León, mediante el cual remite los informes de asistencias de las y los Diputados a las Comisiones, Comités y de las Sesiones Extraordinarias del Peno y de la Diputación Permanente, correspondientes al mes de agosto de 2026.

Trámite: De entrada y se solicita a la Oficialía Mayor, lo publique en los tableros de avisos de esta torre administrativa.